

CLUB DEPORTIVO TROCHA Y RUTA

Personería Jurídica No. 0689 de julio 27 de 2010
Nit. 900.431.774-6



CLUB DEPORTIVO TROCHA Y RUTA

Personería Jurídica No. 0689 de julio 27 de 2010
Nit. 900.431.774-6

Resolución No. 001 de 2025

(Marzo 04 de 2025)

Por medio de la cual se convoca a reunión de Asamblea Ordinaria de los Afiliados del Club Deportivo Trocha y Ruta en pleno uso de sus derechos.

El Comité Ejecutivo del Club Deportivo Trocha y Ruta, en uso de sus facultades Legales, Estatutarias y Reglamentarias y,

CONSIDERANDO

1. Que conforme al Artículo 25 de los Estatutos, en su Parágrafo 1, el club debe realizar Asamblea Ordinaria cada año en los tres primeros meses del mismo.
2. Que el período de los actuales miembros vence el próximo 01 de mayo de 2026.
3. Que es deber del Comité convocar a los Afiliados en pleno uso de sus derechos a participar de las Asambleas que se programen.
4. Que el Artículo 26 de los Estatutos, establece que la Asamblea Ordinaria se debe convocar con ocho (8) días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.
5. Que, conforme a los anteriores considerandos,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Convocar a Asamblea Ordinaria a los Afiliados al Club Deportivo Trocha y Ruta en pleno uso de sus derechos, para el día 15 de marzo de 2025, a las 10:00 a.m. en la Sede Comunal del Barrio Guacandá.

ARTICULO SEGUNDO: Por ser Asamblea Ordinaria el orden del día establecido es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior
3. Informe de Presidente, Tesorero y Fiscal
4. Presentación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024.
5. Aprobación de Estados Financieros.
6. Proposiciones y Varios.

ARTICULO TERCERO: Los Afiliados que no puedan asistir a la Asamblea, podrán hacerse representar mediante delegado debidamente identificado. Ningún delegado podrá representar a más de un afiliado.

ARTÍCULO CUARTO: El listado de Afiliados que podrán participar con voz y voto, por estar al día con sus obligaciones con el club son las siguientes: Helmut Ortiz Cardona, Bernardino Montenegro Urrea, Viviana Mosquera Bolaños, Víctor Andrés González Giraldo, Jeison Saavedra Paladines, Clara Lorena Camacho Gómez, Karla Castro Bonilla, Carlos Alberto Castro Restrepo, Oscar Eduardo Ortiz Cardona. Acogiéndose al Artículo 33 de los Estatutos se invitan como nuevos afiliados a los señores: Andrés Felipe Guapo Quiñonez, Thalía Parra Vera, Angie Suley Muñoz Marín, Yuli Paulin Rivera Vargas, Belisario Steven Herrera Fernández, Nelly Johana Granada, Bryan Danilo Villamizar Correa, Luis Eduardo Segura Zúñiga, Diego Alejandro Ortiz Castro, Leidy Johana Valencia, Eduardo Andrés Grafe Palacios, Juan Sebastián Giraldo Mostacilla, Enith de la Misericordia Álvarez, José David Montenegro Giraldo, Héctor Eduardo Giraldo Ramírez, Jhon Sebastián Vargas Yela, Isabella Castro Sandoval e Iván Quiñónez Ospina. No serán invitados los socios Diana Patricia Muñoz Oviedo, Fernando Candelo, Johan Sebastián Rodríguez, Milton César Lozano Perea, Viviana Marcela Rentería Ríos, Jairo Nel

CLUB DEPORTIVO TROCHA Y RUTA

Personería Jurídica No. 0689 de julio 27 de 2010
Nit. 900.431.774-6



García Ruiz, Leydi Carolina Castro Bonilla (Se encuentra fuera del país), Yrene Amézquita Jaramillo, Heriberto Silva Silva, Camilo Ernesto Freyre Cortázar, Alexander Llantén

Potosí, Juan Camilo Rojas Echeverri, Billy Richard Mosquera Zapata, Julián Hernández Herrera, Brayan Steven Montenegro Giraldo, Avelino Calderón Corrales, Bernardo Vásquez Rodríguez, Juan Pablo García Cepeda, Leidy Joanna Ronderos y Alex Mauricio Mamián, por no cumplir con sus obligaciones con el club. Además, se contará con la presencia de un delegado y representante de Imderty.

ARTICULO QUINTO: Copia de la presente Resolución de convocatoria, será enviada a cada uno de los afiliados en pleno uso de sus derechos y al Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo – IMDERTY.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Yumbo a los cuatro (04) días de marzo de dos mil veinticinco (2025).

HELMUT ORTIZ CARDONA
Presidente

CLUB DEPORTIVO TROCHA Y RUTA

Personería Jurídica No. 0689 de julio 27 de 2010
Nit. 900.431.774-6



ASAMBLEA ORDINARIA ESTATUTARIA DEL CLUB

ACTA No. 001

FECHA: Yumbo, 15 de marzo de 2025
Previa convocatoria mediante Resolución No. 001 de marzo 14 de 2025 acordada por el Órgano de Administración.

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sede Comunal Barrio Guacandá.

ASISTENTES: Helmut Ortiz Cardona, Bernardino Montenegro Urrea, Viviana Mosquera Bolaños, Víctor Andrés González Giraldo, Jeison Saavedra Paladines, Clara Lorena Camacho Gómez, Karla Castro Bonilla, Carlos Alberto Castro Restrepo, Oscar Eduardo Ortiz Cardona. Se notó la ausencia de Diana Patricia Muñoz Oviedo, Fernando Candelo, Johan Sebastián Rodríguez, Milton César Lozano Perea, Viviana Marcela Rentería Ríos, Jairo Nel García Ruiz, Leydi Carolina Castro Bonilla (Se encuentra fuera del país), Yrene Amézquita Jaramillo, Heriberto Silva Silva, Camilo Ernesto Freyre Cortázar, Alexander Llantén Potosí, Juan Camilo Rojas Echeverri, Billy Richard Mosquera Zapata, Julián Hernández Herrera, Brayan Steven Montenegro Giraldo, Avelino Calderón Corrales, Bernardo Vásquez Rodríguez, Juan Pablo García Cepeda, Leidy Joanna Ronderos y Alex Mauricio Mamián, quienes no fueron invitados por no asistir a las asambleas que se convocan y no cumplir con los Estatutos del club. Asistieron como nuevos afiliados los señores: Andrés Felipe Guapo Quiñonez, Thalía Parra Vera, Angie Suley Muñoz Marín, Yuli Paulin Rivera Vargas, Belisario Steven Herrera Fernández, Nelly Johana Granada, Bryan Danilo Villamizar Correa, Luis Eduardo Segura Zúñiga, Diego Alejandro Ortiz Castro, Leidy Johana Valencia, Eduardo Andrés Grafe Palacios, Juan Sebastián Giraldo Mostacilla, Enith de la Misericordia Álvarez, José David Montenegro Giraldo, Héctor Eduardo Giraldo Ramírez, Jhon Sebastián Vargas Yela, Isabella Castro Sandoval e Iván Quiñónez Ospina. No se hizo presente nadie como delegado y en representación del Imderty.

Los asistentes a la reunión acordaron para dirigir y moderar la Asamblea al Presidente y Secretario actuales los señores **HELMUT ORTIZ CARDONA** y **VIVIANA MOSQUERA BOLAÑOS**, respectivamente.

ORDEN DEL DIA: 1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior
3. Informe del Presidente, Tesorero y Fiscal
4. Presentación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024 y Aprobación de los mismos.
5. Elección del Comité Ejecutivo

Calle 14 # 4N-37 B/Guacanda. Teléfonos: 669 38 51 - 376 1234 - 315 283 4789 - 317 487 6003
clubtrochayruta@hotmail.com
YUMBO - VALLE

CLUB DEPORTIVO TROCHA Y RUTA

Personería Jurídica No. 0689 de julio 27 de 2010

Nit. 900.431.774-6



6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaria procedió a confirmar la asistencia, comprobando la presencia de la mayoría de los Afiliados, Contribuyentes, personas, estas relacionadas inicialmente en esta Acta, quienes constituyen el quórum requerido para dar comienzo a la reunión y con el fin de tratar asuntos de interés para la entidad.

2. Lectura del Acta anterior.

La secretaria dio lectura al Acta anterior efectuada el día 01 de mayo de 2022 y no habiendo objeciones fue aprobada por unanimidad.

3. Informe del presidente, Tesorero y Fiscal.

Se presentaron los informes de presidente, Tesorero y Fiscal, los cuales una vez analizados y no habiendo objeciones fueron aprobados por los socios asistentes a la Asamblea.

4. Presentación de Estados Financieros a diciembre 2024 y Aprobación de los mismos.

Oídas las explicaciones de los administradores y del / de la Contador(a) Publico, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes estados financieros puestos a consideración:

*Estado en la Situación financiera.

*Estado de Resultados.

*Estado de Cambios en el Fondo Social.

5. Elección del Comité Ejecutivo

Con el fin de dar cumplimiento a los Artículos 43 y 45 (literal h) de los Estatutos, en el sentido de asignar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Vocal y de elegir el tercer miembro de la Comisión Disciplinaria, se procede a comprobar el quórum con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité Ejecutivo y además estando presentes los Fiscales, se efectuó la asignación de cargos quedando conformado el Comité Ejecutivo de la siguiente manera:

PRESIDENTE: HELMUT ORTIZ CARDONA
C.C. No. 16.454.253

VICEPRESIDENTE: BERNARDINO MONTENEGRO URREA
C.C. No. 16.459.826

TESORERO: KARLA CASTRO BONILLA
C.C. No. 1.118.292.675

Calle 14 # 4N-37 B/Guacanda. Teléfonos: 669 38 51 - 376 1234 - 315 283 4789 - 317 487 6003
clubtrochayruta@hotmail.com
YUMBO - VALLE

CLUB DEPORTIVO TROCHA Y RUTA

Personería Jurídica No. 0689 de julio 27 de 2010

Nit. 900.431.774-6



SECRETARIA: VIVIANA MOSQUERA BOLAÑOS
C.C. No. 31.488.829

VOCAL: VICTOR ANDRES GONZALEZ GIRALDO
C.C. No. 1.118.283.710

De conformidad con los Artículos 43 y 52 de los Estatutos, el Presidente será el representante legal del Club.

6. Propositiones y varios.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

- El Presidente propone que los asociados que no fueron invitados a esta Asamblea por no estar al día con sus obligaciones con el club, cuyo listado es el siguiente:

Diana Patricia Muñoz Oviedo
Fernando Cándelo
Johan Sebastián Rodríguez
Milton César Lozano Perea
Viviana Marcela Rentería Ríos
Jairo Nel García Ruiz
Leydi Carolina Castro Bonilla (Se encuentra fuera del país)
Irene Amézquita Jaramillo
Heriberto Silva Silva
Camilo Ernesto Freyre Cortázar
Alexander Llantén Potosí
Juan Camilo Rojas Echeverri
Billy Richard Mosquera Zapata
Julián Hernández Herrera
Brayan Steven Montenegro Giraldo
Avelino Calderón Corrales
Bernardo Vásquez Rodríguez
Juan Pablo García Cepeda
Leidy Joanna Ronderos
Alex Mauricio Mamián

Sean desafiados inmediatamente del mismo. Se pone en consideración la propuesta y no teniendo ninguna objeción fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

CLUB DEPORTIVO TROCHA Y RUTA

Personería Jurídica No. 0689 de julio 27 de 2010
Nit. 900.431.774-6

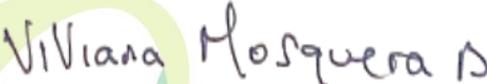


- Se realizó un informe general sobre gestión realizada durante los últimos años, donde se realizaron varias competencias internas y a la vez se foguearon los deportistas obteniendo algunos logros para competencias futuras.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada a las 12:20 p.m



HELMUT ORTIZ CARDONA
Presidente



VIVIANA MOSQUERA BOLAÑOS
Secretaría



**Trocha
y Ruta**